

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo de 1.996.

Señor Gerente de
DETECMEN DETECTOR DE MENTIRAS CIA.LTDA.

Ciudad.

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigentes, presento a usted el informe Anual de Comisario, respecto al desenvolvimiento de la empresa durante el año 1995.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables, por este periodo, he llegado a la conclusión de que están en completo orden, llevados dentro de las normas básicas contables, legalmente establecidas; también revise los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

La Compañía ha tenido poca actividad y bajo rendimiento en su actividad económica. Es de desear que en el año entrante, una agresiva política de marketing o publicidad, le permita ingresar al mercado en mejores condiciones, lo cual redundará en mejores logros para la empresa.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima Junta de Accionistas que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,


COMISARIO
CPA

